

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 22** *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización de la instalación de una nueva subestación transformadora denominada STR “Cebadillas”, de 66/20 kV, sita en Sector 1 “El Ensanche”, parcela ESP 1, del término municipal de El Escorial (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2013P316

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En Sector 1 “El Ensanche”, parcela ESP 1, del término municipal de El Escorial.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Instalación de una nueva subestación (2013P316-ISE 124) denominada STR “Cebadillas”, de tensión 66/20 kV, que consistirá en:
 1. Sistema de 66 kV.
La configuración eléctrica del conjunto será de simple barra partida, formado por las siguientes posiciones:
 - Dos posiciones de línea.
 - Una posición de protección de transformador.
 - Una posición de reserva sin equipar de transformador.
 - Una posición de enlace de barras.Transformación: Un transformador de 10 MVA de potencia y relación de transformación 66/20 kV y espacio para un transformador a instalar en el futuro de las mismas características.
 2. Sistema de 20 kV.
En instalación interior. La configuración eléctrica del conjunto será de simple barra partida, formado por las siguientes posiciones:
 - Dos posiciones de línea.
 - Una posición de transformador más una posición de reserva sin equipar de transformador a instalar en el futuro.
 - Una posición de medida y servicios auxiliares.
 - Dos otras posiciones.
 - Tres posiciones de reserva sin equipar.
 3. Elementos auxiliares:
 - Una batería de condensadores de 3,6 MVAr.
 - Un transformador de servicios auxiliares (TSA) de relación 21,5/0,420-0,200 kV y 250 kVA de potencia.
 - Una reactancia puesta a tierra de 1.000 A y 10 s.
- e) Presupuesto total: 1.410.830,15 euros.



Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 6 de noviembre de 2013.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.301/13)

